

PODER JUDICIAL  
HONDURAS

NOTIFICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN

EL PODER JUDICIAL, en relación a las publicaciones en los diarios El Tiempo, el miércoles 16 y La Tribuna, el jueves 17 de enero de 2013, y en el Diario Oficial La Gaceta, el martes 02 de abril de 2013. Comunica a las Firmas Constructoras y Contratistas individuales que presentaron documentos para la PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS Y CONTRATISTAS INDIVIDUALES, el resultado para ejecutar proyectos de construcción y remodelaciones de edificios judiciales dentro del territorio nacional, financiados con fondos propios del Poder Judicial.

No.	CÍA CONSTRUCTORA O CONTRATISTA INDIVIDUAL	CATEGORÍA
1	Constructora INGELCO, S. de R.L. de C.V.	A
2	Ingeniería Barmend, S. de R.L.	A
3	Ingenieros Calona de Honduras, S. de R.L. de C.V. (INCAH)	A
4	Diseño, Construcción y Servicios Técnicos, S.A. de C.V. (DICONSET, S.A. de C.V.)	A
5	Constructora SATO, S. de R.L. de C.V.	A
6	Constructora BUCK, S. de R.L. de C.V.	A
7	Constructora Continental Delta, S.A. de C.V., (CONDELTA)	A
8	Proyectos Mecanizados, S.A. de C.V. (PROMECASA)	A
9	Nacional de Ingenieros Electromecánica, S.A. de C.V.	A
10	Contratistas y Asociados, S.A. de C.V. (C.A.S.A)	A
11	Constructora ACOSTA, S. de R.L. de C.V.	A
12	Servicios de Ingeniería Salvador García Asociados, S. de R.L.	A
13	Ingeniería de Caminos, S. de R.L. de C.V.	A
14	Pavimentos de Honduras, S.A.	A
15	Servicios y Representación para la Industria y la Construcción, S. de R.L. de C.V. (SERPIC)	A
16	Contratista y Consultores Multidisciplinarios, S. de R.L. (CCM)	B
17	Constructora Miraflores, S. de R. L. de C.V.	B
18	Concretos y Agregados de Sula, S.A. de C.V. (CYASSA)	B
19	Construcciones y Equipos del Atlántico, S. de R. L. (CONATLA)	B
20	SEDECO, S. de R.L. de C.V.	B
21	Servicios de Construcciones y Consultoría, (SECOYCO)	B
22	Construcciones Asociados de Occidente, S.A.(CONASA)	B
23	Empresas de Constructores Asociados, S.A. de C.V. (ECASA)	B
24	Diseños y Construcciones Civiles, S.A. de C.V. (D.C.C.)	B
25	Ingenieros Contratistas, S. de R.L. (INGECON)	B
26	Briceño y Asociados	B
27	Martínez-Vásquez Consultores y Contratistas, S. de R.L. de C.V. (MARVAS)	B
28	HJI, S.A. Consultoría y Construcción	B
29	Construcciones e Inversiones de Centro América, S.A. (CICA)	B
30	Construcciones, Consultoría, Suministros y Servicios, S. de R.L. (CCSS)	B
31	Suministro e Ingeniería Tecnología, S. de R.L. de C.V. (SIT)	B
32	Ingeniería y Construcción, S.A. (ICOSA)	C
33	Avendaño y Asociados, S. de R. L.	C
34	Construcciones Midence, S. de R. L.	C
35	Constructora Athenas, S. de R. L.	C
36	Consultoría y Diseño de Proyectos, S. A. de C. V. (COINPRO)	C
37	Ingeniería para el Desarrollo Terrestre, S. de R. L. de C. V. (INDET)	C
38	Ingeniero Jorge Antonio Rodríguez	C
39	Ramón Antonio Cáceres	C
40	Francisco Ordóñez Tercero Construcciones (CYCO)	C
41	Rosner Albino Medina Agurcia	C

**CATEGORÍA "A":** Empresas que podrán participar en licitaciones de proyectos por valores mayores que 10 millones de Lempiras.

**CATEGORÍA "B":** Empresas que podrán participar en licitaciones de proyectos hasta por un valor de 10 millones de Lempiras.

**CATEGORÍA "C":** Empresas que podrán participar en licitaciones de proyectos hasta por valores de 5 millones de Lempiras.

**CATEGORÍA "D":** Empresas que podrán participar en licitaciones de proyectos hasta por valores de 1 millones de Lempiras.

Tegucigalpa, M.D.C., octubre de 2013.

REINA O. OCHOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

18.O.2013.